

Lanza el ITEI convocatoria para el Segundo Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información

Con el objetivo de fomentar el interés de la sociedad en general en el tema de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública este lunes 8 de septiembre del año en curso el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) presentó en rueda de prensa la convocatoria para el *Segundo Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información* como parte de los trabajos que se llevan a cabo en la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) en la Región Centro Occidente.

El Consejero Titular del ITEI, Dr. José Guillermo García Murillo, comentó que el trabajo del actual Consejo no solamente consiste en la resolución de recursos de revisión, sino también en buscar el fortalecimiento de la cultura de la transparencia en nuestro Estado. Asimismo, el Consejero Titular, anunció la participación del Mtro. Guillermo Zepeda Lecuona como jurado externo del ITEI para este premio.

Por su parte, la Directora de Vinculación y Estudios del Instituto, Andrea Zarzosa Codocedo, dio a conocer los requisitos para participar en el *Segundo Premio Regional de Ensayo sobre Transparencia y Acceso a la Información*, los cuales son:

- Ser originario o residente de alguno de los estados convocantes (Jalisco, Colima, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Nayarit)
- Presentar dos tantos impresos de un ensayo inédito firmado con pseudónimo. El trabajo deberá de ser individual
- Extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20, escrito a máquina o en computadora en espacio doble, letra tipo Arial, tamaño 12;
- Versar sobre alguno de los siguientes temas:
 - El derecho de acceso a la información en México y la reforma al artículo sexto constitucional
 - Autonomía constitucional de los órganos garantes del derecho de acceso a la información pública
 - Mecanismos de defensa de los órganos garantes del derecho de acceso a la información pública
 - Protección de datos personales
 - Transparencia y rendición de cuentas en los gobiernos locales
 - Combate a la corrupción
 - Uso de tecnologías en el acceso a la información pública

La recepción de ensayos será en las instalaciones del ITEI (Miguel Cervantes Saavedra no. 19, Col. Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jal.) en un horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. hasta el día 30 de septiembre del presente año a las 15:00 horas. La revisión de ensayos tendrá lugar en el mes de octubre, y la premiación se llevará a cabo en el marco del IV Congreso Nacional de Transparencia en la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.

El primer lugar se hará acreedor a treinta mil pesos en efectivo (\$30,000.00 M/N) y una beca para el Seminario Virtual de Transparencia y Buen Gobierno, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Mientras que el segundo lugar ganará quince mil pesos en efectivo (\$15,000.00 M/N), y el tercer lugar se hará acreedor a siete mil pesos (\$7,000.00 M/N). Todos los ganadores obtendrán además de los premios ya mencionados un reconocimiento y la posible publicación de su ensayo.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL